



NOTIFICACIÓN

EN ESPAÑA

N. 7.272/22

A la correspondiente Autoridad eclesiástica:

Quien suscribe la presente notificación abajo firmante, S.E. Mons. Bernardito C. Auza, Nuncio Apostólico de Su Santidad el Papa Francisco en el Reino de España y en el Principado de Andorra, manifiesta que conoce la Asociación Privada Internacional de Fieles de Derecho Pontificio “Couples for Christ” – “Parejas para Cristo”, desde sus orígenes en Filipinas en los años 80 y, en particular, al matrimonio conformado por los Sres. Roger y Josefina Santos, que son de los promotores internacionales más activos de dicha Asociación.

A través de los años, en diversos países y localidades, he colaborado con diversas comunidades de “Couples for Christ”, en concreto en Roma, Nueva York, New Jersey, California, Florida, así como en Perú, donde las autoridades eclesiásticas y las comunidades eclesiales locales aprecian y continúan apreciando la labor y la excelencia en el modo de promover la Nueva Evangelización, en especial por su fidelidad al Evangelio y por la trasmisión de la fe a los jóvenes y a las futuras generaciones.

La Asociación “Couples for Christ” ha recibido el reconocimiento definitivo de la Santa Sede por decreto de 25 de abril de 2005, gozando de buena consideración por parte de numerosas diócesis a lo largo y ancho del orbe católico, en especial por diócesis de Estados Unidos, América Latina y Filipinas, así como en diversos países de Europa donde tienen presencia comunidades de migrantes filipinos y de otras nacionalidades.

Por todo lo expuesto, recomiendo a la Asociación “Couples for Christ” ante la correspondiente Autoridad Eclesiástica diocesana o local para que se pueda dar a conocer y difundir su apostolado, en bien de la Iglesia y para mayor gloria de Dios.

En Madrid, 30 de agosto de 2022.

+ Bernardito C. Auza
Nuncio Apostólico